

VIII CONCURSO DISEÑO MADERA21-CORMA 2019

Diseño de productos en base a madera para uso diario

Bioeconomía, tecnología y sostenibilidad para mejorar la vida.

01 ANTECEDENTES

Madera 21 es una asociación de Corma (Corporación Chilena de la Madera) que está compuesta por diferentes actores, cuyo interés se encuentra en fomentar el uso de la madera en las áreas de la arquitectura, diseño, ingeniería, construcción e innovación y en transferir los conocimientos y tecnología necesarios para hacerlo.

En este contexto y con el objetivo de involucrar estudiantes de diseño en el conocimiento y uso de la madera, Madera 21 crea el año 2012 el primer concurso de diseño Madera21-Corma.

Esta versión 2019 constituye la VIII Versión del Concurso y está orientada a desafiar a la madera desde el diseño, disciplina llamada a liderar procesos de transformación en las industrias, en el contexto de una aceleración tecnológica y de una responsabilidad medioambiental.

Los objetivos generales del Concurso son:

- Reconocer en el diseño una herramienta fundamental para la innovación en la utilización de la madera y sus derivados.
- Promover el trabajo en equipo de profesores y estudiantes, incentivando la excelencia e innovación, a través de la investigación rigurosa y la aplicación de estos conceptos en el proyecto.
- Promover e incentivar en los estudiantes el conocimiento de la madera y de sus propiedades y la exploración con este material.
- Fomentar la investigación aplicada, la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías en el diseño con madera.
- Estimular en los estudiantes la ejercitación creativa, visualizando el material en todo su espectro de posibilidades.
- Promover el trabajo de profesionales y futuros profesionales con la madera, potenciando a Chile como un país referente en el diseño en madera.

02 CONCURSANTES

Podrán participar en este Concurso los equipos de alumnos de Diseño y/o carreras afines de todas las Universidades y Centros de Formación Técnica y profesional de Chile y Latinoamérica.

Cada equipo concursante tendrá un mínimo de 1 alumno y un máximo de 4. Podrá incluirse un colaborador al proyecto, quien debe ser un alumno de la universidad o CFT de alguna otra carrera que se considere pertinente, en pro de promover el trabajo interdisciplinario. Es obligación además contar con el apoyo de un profesor guía para poder participar.

03 TEMATICA

Estamos frente a un escenario de futuro radicalmente abierto. Las tecnologías ofrecen posibilidades infinitas de transformación y las industrias han tenido que acelerar sus definiciones para responder a nuevos propósitos, los que impactan en los modelos de ingreso y procesos de fabricación, en la oferta de productos y servicios, como también en la experiencia de usuarios y las nuevas maneras de relacionarnos. Todo esto, desde una dimensión humanista, bajo un marco ético que regirá la humanidad principalmente en términos medio ambientales y culturales.

Este contexto, desafía a la madera desde la mirada del diseño, ya que será esta disciplina la que deberá liderar procesos de transformación, para generar nuevas propuestas de valor para el mercado, en escenarios tecnológicos que demandarán relaciones biológicas entre máquinas y seres vivos, entre ellos la madera.

Será un escenario de sensores, datos y comunicaciones que se materializarán en campos de desarrollo de productos, sistemas de productos, procesos y servicios, en los que la madera, abre posibilidades infinitas en la creación de valor para el futuro, aprovechando sus capacidades materiales biológicas y su condición de material renovable y biodegradable.

Las áreas de crecimiento de la bioeconomía en la industria forestal incluyen el desarrollo de materiales de construcción y los revestimientos, embalaje, textiles y energía de origen biológico. Los nuevos productos bioeconómicos vienen en forma de bioenergía, biocombustibles y productos bioquímicos, así como biocompuestos, que combinan madera y fibras con otros materiales. Las innovaciones en tecnologías de la información nos permiten desarrollar productos de papel y embalaje inteligentes. Las nanotecnologías abren el camino para productos con nuevos tipos de características. Los productos existentes se unen a nuevas aplicaciones, por ejemplo, en las industrias de alimentos y farmacéutica.

En el contexto de una aceleración tecnológica, pero también de una responsabilidad medioambiental, el concurso de diseño Madera21 2019 propone hacerse cargo de estos temas en el desarrollo de un producto de la vida diaria que se utilice de manera masiva y el cual pueda ser reinterpretado desde la mirada tecnológica y bioeconómica.

- Productos y sistemas de productos para todos los sectores de la economía.
- De base tecnológica y sostenibles.
- Con potencial de escala y uso diario.

04 CRITERIOS DE EVALUACION

Dado que este concurso ha optado por una modalidad de “pitch” para la corrección de todos los proyectos, es muy importante para la organización dar claridad de los criterios de evaluación que se tomarán en cuenta para seleccionar a los ganadores.

- Generación conceptual, solución técnica y creación de valor a través del material (25%)

-El proceso de concepción y resolución del proyecto en madera incorporó temas de tecnologías y sustentabilidad. La propuesta es capaz de comunicar claramente la incorporación de estos conceptos.

- Se reconoce un proceso coherente entre la selección del formato y tipo de madera, su incorporación en la propuesta y su solución final.
- Las soluciones técnicas y tecnológicas con madera en el proyecto (uniones, ensambles y otros) se encuentran resueltas de manera óptima y eficiente.
- El proyecto es más valioso, sustentable e interesante por estar concebido y construido principalmente en madera.

- Solución formal y de producción (25%)

- Se identifica un proyecto de una buena calidad de manufactura y en coherencia con la función que le ha sido determinada.
- Se reconoce en algún punto de la cadena de valor del producto, la incorporación de tecnologías digitales, como una herramienta que aporta un valor identificable.
- El proyecto incorpora criterios de sustentabilidad (energética u otra) en el proceso de fabricación o etapa de uso de la propuesta.
- La solución propuesta tiene un alto atractivo estético.
- El proyecto considera o está consciente de los criterios económicos necesarios para resolverlo.

- Cualidad funcional (25%)

- Se identifica un producto que en su usabilidad considera las propiedades de la madera y donde la resolución técnica es coherente con estas condiciones.
- El producto propuesto es relativamente fácil de entender y de usar o presenta una propuesta para comunicarlo.

- Impacto y potencialidad de la innovación (25%)

- Se reconoce un proyecto que identificó objetivos disruptivos para la generación del proyecto
- Se identifica un proyecto diferente a productos similares en su categoría, se reconoce como producto creativo ya sea en su solución formal, funcional o en su propuesta conceptual.
- Las técnicas utilizadas agregan valor al estado del arte actual del uso de la madera en el ámbito del diseño
- El proyecto presenta potencial y proyección comercial.

05 PRESENTACION

El concurso consta de tres etapas:

- Inscripción de equipos: Los equipos que estén interesados en participar deben inscribirse sólo con su nombre y el proyecto, quedando así habilitados para poder subir los archivos en la segunda etapa. Las fechas se encuentran indicadas en el ítem CALENDARIO.
- Entrega de anteproyectos digital: En esta etapa, los equipos inscritos subirán los archivos que se especifican en el ítem 06.1 *Entrega digital*. Luego de esta entrega, y según las fechas indicadas en CALENDARIO, se deberán realizar la 06.2 *Entrega de maquetas*.
- Pitch o presentación de proyectos al jurado: Los concursantes presentarán sus proyectos frente al jurado.

05.1 Entrega digital:

La entrega digital se realizará desde el 1 de julio al 4 de agosto de 2019 hasta las 23:59 hrs. a través del sitio web www.semanadelamadera.cl y requerirá el número asignado al grupo durante la inscripción para subir los siguientes archivos:

A) FORMULARIO

Se deberá llenar el formulario de inscripción el que incluye: nombre del proyecto (máximo 20 palabras), memoria o resumen descriptivo (misma que se indica en punto C), universidad y sede, datos del equipo y profesores guía. Este formulario y su información sólo será visible y pública después de los resultados del concurso.

B) LAMINAS (cantidad, formato y peso del archivo por confirmar)

Se entregarán láminas digitales, según el formato que se descargará en el sitio www.semanadelamadera.cl

C) MEMORIA/RESUMEN DESCRIPTIVO (formato PDF)

Memoria tamaño carta (no se aceptan despleables) de un máximo 500 palabras con la siguiente estructura:

- Título/nombre del proyecto
- Resumen ejecutivo
- Desarrollo de los criterios de evaluación
- Conclusión y proyecciones

La memoria será redactada en forma clara y precisa, y podrá abordar cualquier otro aspecto, además de los ya citados, que permita conocer mejor los trabajos, y que dé cuenta del proceso creativo que llevó a la solución presentada, proceso creativo que es muy importante para valorizar adecuadamente la propuesta.

D) IMÁGENES PROYECTO.

Un máximo de seis imágenes (renders, fotos del prototipo, fotomontajes u otro) del proyecto + una imagen principal (formato JPG-1024x683 px-72dpi-máximo 500kg)

E) PRESENTACIÓN (formato y peso del archivo por confirmar)

Se entregará una presentación según el formato que se descargará en el sitio www.semanadelamadera.cl Esta presentación es la que se realizará frente al jurado.

F) VIDEO (aplica sólo para concursantes internacionales o de regiones que no puedan presentar)

Para concursantes internacionales, se solicitará además subir un video simple de 3 minutos de duración, el cual explique el proyecto y muestre la maqueta.

NOTA: Toda esta información será utilizada para publicación en el sitio y/o medios de prensa, mencionando siempre la autoría de los proyectos.

05.2 Entrega de maquetas o prototipos:

Esta entrega se realizará el día 3 de septiembre, y consta de lo siguiente:

A) MAQUETA O PROTOTIPO(S)

Se recepcionarán prototipos escala 1:1 de la solución propuesta, cuyo tamaño en planta no supere 110x110cms. Solo en el caso de propuestas que superen estas dimensiones, se aceptarán prototipos a nivel de maqueta, en una escala distinta.

Los prototipos que cuenten con base, deberán incluir en una esquina la leyenda **CONCURSO DISEÑO MADERA21-CORMA 2019** y el número de equipo. Esta leyenda puede ser del tamaño que se estime conveniente, y escrita en una, dos o más líneas, de acuerdo al espacio disponible. Los prototipos que no cuenten con base, deben incluir esta información en alguna parte del prototipo (esta información sólo para identificación interna de los prototipos)

06 CALENDARIO

- Entrega de Bases e Inicio del Concurso 4 de marzo 2019
- Inscripción de equipos desde el 29 de abril 2019
- Consultas y Modificaciones desde el 4 de marzo hasta el 19 de mayo 2019
- Respuesta a las Consultas desde el 4 de marzo hasta el hasta el 14 de Junio 2019
- Entrega digital de Anteproyectos desde el 1º de julio al 4 de agosto de 2019 hasta las 23:59 hrs.
- Montaje de Maquetas 3 de Septiembre de 2019 a las 15:00 hrs.
- Presentación Proyectos al Jurado 4 de septiembre de 2019 8:30 hrs.
- Inauguración Semana de la Madera-Ceremonia de Premiación 4 de septiembre de 2019, 17.00 hrs.
- Exposición abierta 5 al 8 de septiembre 2019
- Retiro de maquetas 9 de septiembre 2019, de 9:00 a 11:00 hrs.

06.1 Inscripción del Equipo:

La inscripción de los equipos se realizará a partir del 29 de abril de 2019, a través del sitio www.semanadelamadera.cl. Los equipos deberán inscribirse ingresando el nombre del representante del equipo y su profesor guía. Al inscribirse el representante, recibirá un mail de confirmación junto con un número de identificación para el equipo.

06.2 Consultas y modificaciones:

Las consultas o aclaraciones a las Bases del Concurso, deberán ser enviadas a través del sitio www.semanadelamadera.cl teniendo como plazo máximo para formularlas el día 31 de mayo de 2019.

06.3 Respuestas a Consultas.

El Director del Concurso, dará respuesta a estas consultas hasta el día 14 de junio de 2019, las cuales se publicarán en el sitio web www.semanadelamadera.cl y pasarán a formar parte de las Bases del Concurso

06.4 Entrega digital de Anteproyectos.

La entrega digital de los anteproyectos se realizará desde el 1º de julio al 4 de agosto de 2019 hasta las 23:59 hrs. en el sitio www.semanadelamadera.cl, donde se subirán los archivos especificados en el ítem “envío digital”.

Será responsabilidad de los participantes la revisión periódica del sitio web www.semanadelamadera.cl, donde se entregará información sobre modificaciones, respuesta a las consultas, etc. Toda la información publicada aquí será considerada oficial.

06.5 Montaje de maquetas o prototipos

Las maquetas o prototipos se entregarán 3 de Septiembre de 2019 desde las 15:00 hrs en el Centro Cultural Gabriela Mistral. La maqueta no debe tener identificación alguna, sólo el número que corresponde al equipo.

Para los participantes de regiones, se designarán sedes regionales para la entrega de las maquetas, en fechas que se informarán oportunamente.

06.6 Presentación de proyectos al jurado

La entrega se completará el 4 de septiembre de 2019 a las 8:30 hrs con la exposición de los proyectos ante el jurado.

Ese día deberá asistir al menos un representante del equipo a exponer su trabajo al jurado dentro de un tiempo acotado, el que se comunicará la semana previa a la exposición y se definirá según la cantidad de proyectos recibidos.

El jurado emitirá los comentarios y preguntas que estime conveniente dentro de un tiempo acotado y por definir, el cual se comunicará oportunamente a través del sitio www.semanadelamadera.cl. Es una modalidad que ciertamente genera más complicaciones a nivel operacional, por lo que se exigirá seriedad y puntualidad a los equipos participantes.

Esta corrección se desarrollará de manera abierta a las universidades y académicos durante todo el día y para todos los otros concursos que convoca la Semana de la Madera. Consideramos este un ejercicio de gran valor académico y una oportunidad para generar una instancia de networking y aprendizaje.

06.7 Inauguración Semana de la Madera y Ceremonia de Premiación

El Acto de premiación se realizará en el Centro Cultural Gabriela Mistral, Santiago el 4 de septiembre de 2019, a las 17.00 hrs.

En la ceremonia de inauguración de la Semana de la Madera, se dará lectura al Fallo del Jurado y se comunicarán los ganadores del Concurso y sus proyectos.

06.8 Exposición abierta

Todos los proyectos concursantes quedarán expuestos durante todo el evento de la Semana de la Madera, abierto al público **desde el 5 al 8 de septiembre 2019**, en el Centro Cultural Gabriela Mistral.

06.9 Retiro de maquetas

El **retiro de las maquetas y prototipos** se realizará el día 9 de septiembre 2019, de 9:00 a 11:00 hrs., en el Centro Cultural Gabriela Mistral. La organización se reserva el derecho de disponer de todos aquellos proyectos que no sean retirados en la correspondiente fecha y lugar.

07 PREMIOS Y RECOMPENSAS

- **Primer lugar:**
 - ✓ \$1.800.000
 - ✓ Galardón entregado en ceremonia de inauguración
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

- **Segundo lugar:**
 - ✓ \$1.300.000
 - ✓ Galardón entregado en ceremonia de inauguración
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

- **Tercer lugar**
 - ✓ \$700.000
 - ✓ Galardón entregado en ceremonia de inauguración
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

- **Menciones Honrosas**
 - ✓ Mención en la ceremonia de inauguración
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

- **Proyecto más votado por el público.**
 - ✓ \$250.000
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de estos premios. Madera 21 de Corma, se reservará el derecho de publicación de estos proyectos, debiendo citar el nombre de los autores.

08 JURADO

La evaluación de los proyectos estará a cargo de un jurado que sesionará en Santiago. La dirección del concurso en esta VIII Versión, estará a cargo del diseñador y Senior Consultant Asociado en Idemax, Sebastián Amaral.

Corresponde al Jurado el estudio y calificación de todos y cada uno de los trabajos presentados que cumplan las Bases. Por lo tanto, la evaluación de los proyectos deberá respetar lo establecido en este documento y a las respuestas a las consultas, modificaciones y anexos, que constituyen parte integral de las bases.

Los nombres de los miembros del jurado se informarán de manera oportuna a través del sitio web www.semanadelamadera.cl

09 INCOMPATIBILIDADES

Eventuales incompatibilidades entre concursantes, director y jurados serán sometidas a la consideración y decisión del Coordinador General, quien cuenta con amplias atribuciones en este sentido, sin derecho a apelación de los afectados.